

La Gaceta de Tenerife

DIARIO CATÓLICO DE INFORMACIÓN

REDACCIÓN
SAN FRANCISCO, 7

ANUNCIOS Y RECLAMOS
Se reciben en la Administración de este periódico,
calle de San Francisco número 7.

Jueves 5 de Enero de 1911

ESQUELAS DE FUNERAL
Se admiten a todas horas del día y de la noche
en la imprenta de este periódico.

TELÉFONO
Núm. 425

Écos del día

Reyes... ¡cuán diversos sentimientos evoca en la humana gente el día de Reyes!

En los albores de nuestra vida, en nuestra tierna infancia anhélámbamos su llegada y contábamos impacientes los minutos, que corrían veloces, aunque á nosotros se nos antojaban tardos, perezosos, eternos; ¡con que ansia deseábamos que llegase el día de Reyes!

Entre ilusiones queridas y deseos infantiles el sueño cerraba nuestros ojitos.

¡Que dichosos éramos al despertar! El codiciado juguete era nuestro, los santos magos de Oriente habían recibido nuestras misivas. ¡Que felices nos sentíamos!

Han pasado muchos reyes; el niño se ha hecho hombre, el hijo se ha convertido en padre y las ilusiones han huído de nuestro corazón, para refugiarse en otros menos gastados, más inocentes, puros como los ángeles.

No gozamos en la esperanza propia, pero alimentamos la de nuestros pequeñitos, somos los reyes que en la noche fría de la vida vamos sembrando el contento, embelleciendo el camino de los que vienen: antes queríamos el juguete para nosotros, ahora lo buscamos para los que moran en el reino diminuto de las hadas.

¡Fiesta hermosa, eminentemente católica! Jesús recibió adoración y con ella oro, incienso y mirra: nuestros niños, que se parecen á El, reciben un tributo de respeto y de amor de las generaciones adultas.

Contrasta el ánimo pensar que hay muchos pobrecitos que no tienen padres, que tal vez los tienen, pero tan indigentes, que se ven en la imposibilidad más absoluta, más cruel, de sembrar unas pocas flores en la senda que han de pisar sus hijitos.

Benditos los que aman á los niños, como Jesús los amó: dejad que los niños vengan á mí: Es noble la acción de aquellos que bordan de poesía los primeros pasos de la infancia ¡han de sufrir tanto después!

Piccolo.

BERLÍN

Tratado de comercio. Cuestiones electorales. Cañones á China.

Las conferencias y notas preparatorias del Tratado de comercio que ha de celebrarse entre esta nación y Suecia van muy adelantadas. Se ha acordado que coincidiendo con las fiestas de los próximos días se suspendan tales trabajos para reanudarlos á mediados del próximo mes.

En las elecciones últimas han obtenido el triunfo los liberales, gracias á la ayuda que les han prestado los socialistas, en reciprocidad del recibio por éstos en época anterior. La labor parlamentaria será notablemente influida por esta conjunción, que supone una fuerza muy respetable.

Dícese que el Gobierno chino ha adquirido cañones modernos de una fábrica alemana, en cuantía é importante considerable.

LA GACETA DE TENERIFE se confecciona en una máquina sistema GERMANIA, que es la más perfecta que se conoce.

Declaraciones de Teófilo Braga

La tribuna, de Roma, publica algunas declaraciones del Presidente del Gobierno portugués, Teófilo Braga, que coinciden, en lo que se refiere al proyecto de nueva Constitución, con las que nos comunican desde Lisboa.

Teófilo Braga ha anunciado también que el Gobierno prepara ahora la reforma administrativa y tributaria, y la ley de separación de la Iglesia y el Estado.

Esta última será diferente á la francesa. El Estado portugués se incautará de los bienes eclesiásticos, pero pagará á los sacerdotes el sueldo que les corresponda.

Sin embargo, cuando los sacerdotes

fallezcan, sus sucesores no cobrarán sueldo ni utilizarán las iglesias y conventos sin pagar alquiler. El Estado utilizará, como le parezca conveniente, los edificios religiosos que nadie quiera arrendar.

Dijo, por último, que las elecciones se verificarán en Marzo, y que el Gobierno se propone suprimir las causas de conflicto entre los Poderes legislativo y ejecutivo, y evitar el peligro de esas frecuentes revoluciones que se producen en las pequeñas Repúblicas americanas.

La conquista del aire

La travesía del Atlántico.—La caza aérea.

El aviador neoyorkino Mr. Carter anuncia que en Marzo intentará la travesía del Atlántico en un aeroplano de metal, invento suyo.

Afirma que no empleará en ella más de cincuenta horas, partiendo de Sandy Hook.

Generalmente se considera irrealizable el proyecto.

—En los Angeles (California), el aviador Latham se elevó en su aeroplano, y á algunos centenares de metros de altura disparó su escopeta, matando una gamuza.

Latham dice que no tiró á las aves, porque es una empresa sencillísima matarlas desde un aeroplano.

LA FIESTA DE REYES

Simpática y sugestiva en extremo, promete ser la que mañana 6, á las cuatro de la tarde, se celebrará en el Teatro Principal, á beneficio del «Asilo Victoria», con positivos regalos á todos los niños de ambos sexos, que concurrán á ella.

La dirección de la fiesta, corresponde en gran parte, al activo y generoso señor D. Ramón Baudet, quien, con una paciencia digna de encomio, presentará una numerosa troupe infantil, que debutará con unos coros de las zarzuelas *Las Bribonas*, *El Pobre Valbuena* y *El Perro Chico*, cuyos ensayos tocan á su término y auguran un éxito colosal.

Toman parte en el espectáculo, las encantadoras niñas Mariquita Grossa, Mercedes Díaz-Onate, Conchita del Moral, Carmencita Savoie, Consuelo y Concha González, Pepita Enriquez y Matildita Morales, y por parte del sexo fuerte, los niños Rufino, Baudet, Crosa Enriquez, Hardisson y García Beltrán.

Las localidades para dicha fiesta están de venta, hasta el viernes por mañana, en la casa n.º 18 de la calle de Pérez Galdós, y desde aquella hora en la taquilla del Teatro.

Al festival, pues que tan valiosos elementos, admirablemente ensayados, merecen que proporcionemos, con nuestros niños, un lleno á tan simpática función de tarde.

La referida Junta de Señoras del Asilo, nos ruega hagamos público, que no habiéndose presentado á recoger la cena, que se rifó en la noche del baile del 31 de Diciembre, el portador del n.º 112, que resultó premiado, ha sido aquella donada al Hospital de Niños de esta ciudad.

Digna de loa es la resolución tomada por aquellas caritativas damas.

Se alquila

la magnífica casa de grandes comodidades en la calle del Doctor Allart núm. 26.

Dará razón D. Carlos Lecuona.—Alfonso XIII n.º 19.

Escuela Nacional de niños

Desde los primeros días del presente mes, está abierta la inscripción de matrícula en la Escuela pública gratuita de niños de esta Capital establecida en la Calle de Cruz Verde número 1, que regenta el ilustrado Profesor Normal Don Juan Francisco López Madrid.

Para ingresar en esta Escuela deberán los niños que aspiren á ello, estar comprendidos en la edad de 6 á 12 años y figurar inscriptos en las listas de la Excma. Junta local de 1.ª enseñanza (Palacio del Ayuntamiento), quien expedirá la oportuna papeleta de ingreso que será presentada al Profesor para la admisión.

Las sesiones serán dos: la de la mañana empezará á las 9 y terminará á las 12; la de la tarde empezará á las 2 y concluirá á las 5.

Para más detalles dirigirse al Profesor.

Documentos parlamentarios

El debate Mella-Canalejas

Discurso de D. Juan Vazquez de Mella

PRIMERA RECTIFICACIÓN

El Sr. PRESIDENTE: Se va á preguntar á la Cámara si acuerda prorrogar la sesión por menos de dos horas.

Hecha la oportuna pregunta por el señor Secretario Castel, el acuerdo fué afirmativo.

El Sr. VAZQUEZ DE MELLA: Para rectificar, Sres. Diputados.

Un familiar báculo del señor Canalejas

No esperaba yo de orador tan extraordinariamente elocuente como el Sr. Presidente del Consejo una tan pobre rectificación á mis palabras. La elocuencia de S. S. es muy grande y opulenta, pero debajo de esa retórica va tan pobre y misero el arroyuelo de la dialéctica, que créame S. S. que la mejor confirmación de mis asertos está en su propio discurso, aun con acotaciones tan fáciles como los benévolo aplausos de la mayoría. (Rumores.) Me han parecido tan bien vuestros aplausos, que he estado á punto de unir á ellos los míos, porque eran aplausos generosos de alientos al señor Presidente del Consejo, que desmayaba, si no en su forma, en su dialéctica, porque extraña dialéctica es leerme, por toda contestación, una carta de D. Regino Martínez, que fué familiar del Sr. Cardenal Cascajares; y por ser sacerdote, por haberle conocido yo y por no querer traerlo al debate, no leo una carta de Valladolid, recibida el 22 de Noviembre último, en que me cuentan el viaje que hizo aquí llamado por un afamado predicador, el padre Calpena, amigo de S. S. (Varios Sres. Diputados: ¡Que la lea, que la lea!—Rumores.)

Yo procuraré hablar con calma, porque para razonar no es preciso que se encrespen los nervios.

Quiero decir que vino aquí, que se hospedó en casa del cura de San Luis y que le llevó S. S. á Palacio; y sin que S. S. tenga culpa, lo digo sinceramente, en esto que se me ha afirmado en la carta, tengo derecho á decir que llegó á trascender en Valladolid que esa persona había sido llamada á Madrid para escribir una carta, en la cual se afirmaba algo de lo que yo decía, pero se negaba la intervención de S. S. La carta que yo he recibido de Valladolid es de 22 de Noviembre. (Varios Sres. Diputados: ¿Quién la firma? Un amigo mío. (Rumores.)

Este mismo Sr. D. Regino Martínez, que es quien ha escrito de su puño y letra la mayor parte del diario del Cardenal Cascajares, ha afirmado antes, delante de muchas personas, todo lo contrario de lo que sostiene ahora, y ese señor ha recogido cartas de la casa del Conde de Cascajares, alguna de S. S., que las ha arrancado de la correspondencia del Cardenal, por lo cual el Conde ha roto toda clase de relaciones con él, y el testimonio de ese señor carece para mí de autoridad. Aparte de que el mismo diario escrito por él, las mismas cartas copiadas por él, que saldrán en el «Diario de Sesiones», demuestran absolutamente todo lo contrario de lo que dice en parte de esa carta, porque en otra parte afirma lo que yo sostengo, puesto que dice que el proyecto era del Cardenal Cascajares, que era personal suyo; y algo que S. S. ha leído en voz baja y que no ha llegado á estos bancos. Pero, en fin, esto es insignificante. En el «Diario de Sesiones» han de constar las cartas; todos los Sres. Diputados las han de poder ver, así como el diario del Cardenal, escrito de puño y letra de ese señor. Y ante eso, ¿qué vale una carta hecha de encargo al venir después á Madrid D. Regino Martínez? (Rumores en la mayoría.) En contra de eso están los testimonios escritos, las cartas mismas del Cardenal Cascajares; la extraordinaria de 25 de Julio, en que expone su proyecto; la carta auténtica, que tengo á disposición de los señores Diputados, en la cual lo manifiesta al Sr. D. Valentín Gómez. A «D. Valentín Gómez», persona distinguidísima, honrada, del partido conservador, eminente escritor y poeta, que no merecía ser tratado por Su Señoría con ese desdén que sienta mal, tratándose, sobre todo, de personas que han desaparecido de la vida, en labios de un Presidente del Consejo de Ministros.

Esa mayoría, cuando de persona tan respetable como D. Valentín Gómez se habla y se expresa en son de mofa el Sr. Presidente del Consejo. (Nuevas protestas.) ¿por qué ha de tener por exactas unas manifestaciones contrarias de todo punto á lo que el Cardenal ha manifestado toda la

vida y á lo que con su propia letra consta en el Diario de notas del Cardenal y cree más á D. Regino Martínez? Ponéds de acuerdo para respetar la autoridad de persona como D. Valentín Gómez y no la de aquellos que carecen de ella, porque lo escrito por su propia letra luego lo niegan.

Los dolores del señor Presidente del Consejo

Voy á ese punto de que el Sr. Presidente del Consejo hablaba patéticamente y que me conmovió á mi también con sus sentidos acentos. Inclínome yo siempre del lado del infortunio; no había hecho yo nunca alusión á ninguno de esos grandes dolores de S. S. en el curso de esta historia; pero recuerdo ahora, efectivamente, que pesaba sobre S. S. un gran dolor en aquella época, y S. S. explica la visita á Loyola diciendo que iba allí empujado por un amigo íntimo del Cardenal, á recibir aquellos días los consuelos de la religión: (Denegaciones y protestas.) Así había yo interpretado su pensamiento, pero estoy dispuesto á rectificar cualquier concepto que haya llegado confuso á mis oídos y que al reproducirlo con la palabra no sea fiel y exacto reflejo de lo que haya salido de labios del Sr. Presidente del Consejo. (Nuevos rumores.) Habéis observado, Sres. Diputados, que yo no tomo nota de los discursos á que contesto; me fio de mi memoria y de mi oído, y es posible que no haya recordado bien ó oído mal con los rumores vuestros. Pero yo creo haber oído al Sr. Presidente del Consejo de Ministros que en estos grandes dolores hay caminos diferentes; y unos siguen una clase de distracciones, porque la pena que les alaga de tal manera el alma, que, como decía S. S. en frase hermosa, la pena es tan grande que parece que es el único mundo en que existen. Si es así, si S. S. iba á buscar un lenitivo á su dolor, llevado por un amigo, y á visitar y á distraerse... (Nuevos rumores en la minoría [traducida].) En suma y en sustancia, Sres. Diputados, que explicáis de otra manera que yo la visita del Sr. Presidente á Loyola, quiero decir que el Sr. Canalejas manifestaba que, confundido y anonadado por un gran dolor y pesadumbre no estaba su ánimo en aquellos momentos para ocuparse para nada de política, sino de su propia pena. Este era el fondo y la sustancia, aunque yo no pueda repetir las elocuentes palabras, de lo dicho por S. S.

Pues bien; si es así, yo creo que S. S. ha dado muestras bien recientes, en otra pena y en otro infortunio, de que es varón fuerte; S. S., con asombro y con admiración, que le hemos tributado todos, cuando una persona que yo estimaba mucho y que fué mi amigo, D. Luis Canalejas, estaba de cuerpo presente, S. S., repito, demostraba su fortaleza de ánimo, pues sabíamos todos que estaba transido de dolor, yendo al Senado, creyendo así cumplir sus deberes. (Protestas en la mayoría.) Digo, señores, que con una gran pesadumbre de ánimo, recientemente, por la pérdida de una persona que todos conocimos y que nos era muy grata, D. Luis Canalejas, reciente todavía su muerte, de cuerpo presente su cadáver, el Sr. Presidente del Consejo, demostrando una gran energía de voluntad, sobreponiéndose á su propio dolor, mereciendo por ello el tributo de admiración de sus amigos y adversarios, fué á la tribuna del Senado y pronunció un discurso muy elocuente. (Fuertes rumores en la mayoría.)—Protestas en la minoría. No partáis los argumentos con vuestros rumores, de manera que, cuando uno está sentando las premisas, impidiáis que se deduzcan las consecuencias.

Yo estoy sujeto, como todos, á la ley del tiempo, y tengo que exponer las cosas sucesivas y no simultáneamente; no puedo decirlas todas de una vez: esperad el momento oportuno, y hacéis las interrupciones, que yo os contestaré; pero no las hagáis en el momento en que voy á deducir una consecuencia. Así como me tachábais de que, con vehemencia, lo declaro, había interrumpido al Sr. Presidente del Consejo de Ministros, y me dijisteis: «Guarda S. S. el silencio que él guardó mientras S. S. hablaba», y desde aquel momento yo no volví á usar de la palabra; así yo os pido, no que no me interrumpáis (yo gozo con las interrupciones y las deseo), pero que lo hagáis en el sitio y en el momento oportuno; que sean la acotación debida cuando el argumento concluya, y no cuando el argumento comienza.

Yo decía que en casos análogos pudo S. S. sobreponerse al dolor grandísimo, y pudo ocuparse también de las

necesidades y de los intereses de la Patria. Y S. S. mismo lo confesaba cuando decía que había buscado el lenitivo á su dolor en tierras lejanas, yendo á servir los intereses de su Patria y á ver las necesidades del Ejército, del soldado, cuando hizo su excursión á Cuba. ¿Qué era eso más que una expresión de que S. S., en medio de los grandes dolores, podía ocuparse de las cosas políticas?

Y de tal manera se ocupaba de política á pesar de su dolor, Sr. Presidente del Consejo de Ministros, que todavía conservo la carta de S. S., escrita de su puño y letra el 28 de Agosto, carta á la que se refiere precisamente el diario del Cardenal, y que es aquella cuya copia envié, el original lo tengo yo, á la augusta Señora D.ª María Cristina, diciendo que entre todas las que mandaba, la más interesante era la de S. S.; que fuera de un párrafo familiar é íntimo, todo lo demás de la carta, que ocupa dos pliegos, es una carta política de información. De manera que el 28 de Agosto, S. S. se ocupaba en política y escribía al Cardenal una carta de dos pliegos tratando de ella, y todavía pesaba en su ánimo el justo dolor de su infortunio, que había agobiado su voluntad el día 15 del mismo mes. (Rumores.)

Pero el Presidente del Consejo de Ministros, buscando con su elocuencia un efecto retórico, me decía que yo había aquí barajado nombres, y que había traído á la discusión al Cardenal Cascajares y á una augusta Señora. Señores Diputados, apelo de sus palabras á vuestra memoria. ¿Habéis oído de mis labios censura alguna para aquella augusta Señora, cuando las palabras que yo pronuncié, no por la forma en que yo las pronuncié, sino por el sentimiento que las animaba, arrancaron aplausos fuera de los individuos de la minoría á que yo pertenecía? ¿Cómo habla yo de decir eso, si precisamente la confirmación de esos cuatro periodos de una historia que S. S. quería hacer novelasca, se ha realizado, y se ha demostrado aquí que ella fué el obstáculo de la fusión dinástica, y yo obviamente he empezado por rectificar un concepto en que estaba equivocado?

Con esto voy á referirme á lo que el Sr. Mencheta preguntaba, porque, no habiendo estado al principio de mi discurso, no me había oído. Ignoro yo si era la firma de mi amigo el Sr. Mencheta; pero sí digo que la Agencia de S. S., que lleva ese nombre y el redactor de la «interview» ha hablado conmigo y le conozco, ha publicado en toda la prensa de provincias, con la firma Mencheta, porque es la de la Agencia, una larga información. En ella, hablando con un personaje íntimo del Cardenal Cascajares, al cual no cita, y que decía que tenía en su poder cinco cartas del Cardenal, que le había mostrado, aseguraba que en esas cartas se afirmaban todos los hechos á que yo me refería menos el de la Regencia, que yo rectificó, y el de intervención directa... (El Sr. Llorens: Yo fui el que lo afirmé.) Pues ahora sé por primera vez que la persona que citaba la Agencia Mencheta era mi compañero el Sr. Llorens. (El Sr. Peris Mencheta: Sería un corresponsal de provincias.) Sí, el corresponsal de provincias. (El Sr. Peris Mencheta: No tengo vela en ese entierro.) Naturalmente con la firma que lleva casi toda la prensa, porque á la mayor parte la sirve la Agencia Mencheta.

Y decía que no era verdad que la augusta Señora D.ª María Cristina hubiese sido partidaria y favoreciese la boda de Don Jaime con Doña Mercedes, como yo parecía indicar.

Fuera de esta rectificación, en lo demás venía á confirmar mi tesis. Esto es lo que aseguraba. El *Diario de Barcelona* decía exactamente lo mismo, y una serie de artículos que aparecieron entonces, que no he recogido todos ni tengo porque recoger aquí, venían á decir lo mismo. Ahora vamos á lo de la calumnia, que dice el Sr. Presidente del Consejo de Ministros.

Dignísima actitud del señor Mella.

Si S. S. estima que en mis palabras y en lo que yo he afirmado aquí, con la rectificación que he hecho noblemente antes de que nadie me requiriera para ello; si estima que hay calumnia, yo rompo ahora mismo el acta de Diputado y pido á todos los señores Diputados, que no me concedan el suplicatorio; rompo el acta de Diputado, y pido que se me lleve á mí á los Tribunales.

No me consideraría yo digno de formar parte de una Cámara como la Cámara española, si creyese que po-

día albergar en mi alma la mancha que infiere la calumnia. Yo he sacado aquí á relucir una página oculta de la historia contemporánea, y no hay calumnia cuando, por adelantado, el mismo que afirma los hechos dice que rinde homenaje al patriotismo de los que los realizaron. ¿Qué intención manifiesta habrá de ofender y de herir, cuando yo mismo he dicho que eso era noble y patriótico; que en circunstancias tan pavorosas y críticas, tratar de realizar esa fusión, fuese por los elementos que quisiera, y llevar á cabo una condensación de fuerzas y elementos de la derecha, era una obra patriótica; cuando yo decía que esa era la obra iniciada por Balmes en «El Pensamiento de la Nación», con lo que se llamó la fracción Viluna? ¿Creéis que yo iba á calumniar á Balmes y su obra, á calumniar su memoria, á ofenderla, ni á ofender tampoco á Ochoa y á D. Antonio Arjona, al sostener la misma tesis, y nada menos que con la abdicación de Doña Isabel II y la Regencia de Montemolin en 1855? ¿De cuándo acá un hecho histórico, que no se trata de un hecho vulgar ni de la vida privada, ni de un delito común, sino de un hecho de la Historia, realizado con el fin de salvar á un país en momentos críticos para la Patria y obedeciendo á un noble ideal, ha sido considerado como un crimen ó como un delito? Balmes la persiguió tan tenazmente, que logró de D. Carlos María Isidro que abdicase en el Conde de Montemolin y redactó él mismo el Manifiesto de Burjes del Conde de Montemolin, en donde se ofrecía esa conciliación. Hubo entonces obstáculos por los cuales no se realizó, y no acuda, no, el Sr. Presidente del Consejo de Ministros á las afirmaciones mías formuladas en una «interview»; porque he explicado, con una ingenuidad y nobleza que no me podrá negar nadie, palabras que eran una alusión histórica y que por creer que eran tachadas cuando eran subrayadas han sido suprimidas.

¡Si le he dicho á S. S. que el pedir la Regencia de D. Carlos y la abdicación de Doña Cristina lo habían sostenido el Obispo padre Cámara y el padre Martínez Vigil en un folleto impreso el año pasado por su secretario el Sr. Arboleña, que puedo traer á S. S., y que, por no considerarlo necesario, no lo he traído aquí; es una colección de cartas á un personaje de Venecia, y en ellas defiende el padre Martínez Vigil esa idea. A eso aludía yo, como he aludido á la Regencia propuesta por D. Francisco en el año 1855.

No se puede, después de una rectificación, que en medio de todo era accidental, hecha por mí, hacer hincapié en eso para hablar de calumnias.

S. S. ha hablado de vida privada y ha hecho referencia á la suya. ¿Habéis oído, Sres. Diputados, apelo á vuestra memoria, una sola palabra que pudiera referirse á la vida privada de S. S. ni de nadie? Desde cuándo, Sr. Canalejas le es licito tener tan mal juicio de mí, que llegue á creer que yo apelo á medios semejantes? Yo no tengo absolutamente nada que decir de su vida privada; pero S. S., como hombre político, queda sujeto á la fiscalización pública, y en ese aspecto únicamente le he juzgado yo.

PARLAMENTARIAS

Un espantajo que huye

En el escaño se ha levantado D. Emiliano Iglesias, primer banderillero de Lerroux; ha cogido los trastos que el triste matedor no podía ya sostener entre sus manos débiles, y ha hecho una faena ceñida, trágica, como un novillero airado.

El Sr. Iglesias ha pinchado varias veces, y no ha pinchado en hueso. Sobre la arena parlamentaria ha quedado un cadáver. ¿Cuál? ¿El del Sr. Miró? ¿El del Sr. Ventosa? Ya diré luego qué nuevo cadáver ha sido arrastrado por las mullidas al destripadero, junto al Sr. Lerroux, hecho mojama.

D. Emiliano Iglesias lo ha hecho mucho mejor que su tirano el ya fenecido empujador barcelonés. Ha pronunciado un discurso hábil, leguleyico, sagaz, porque no en balde ha nacido Emiliano en Pontevedra, maravillosa tierra de cazurros. Y además ha tenido la intrepidez de llevar el asunto por un derrotero escandaloso, cuya polvareda tal vez pudiese encubrirlo todo, ya que todo lo ha maltratado.

El pleito, así y todo, está perdido. Era un pleito sin defensa. Pero de haber iniciado los discursos defensivos quien hoy ha puesto sólo un comentario postímero, la cosa hubiera ofrecido mejor cariz. Iglesias es más experto, más sutil, y á veces más atrevido que Lerroux. No en balde lleva tufo y usa el sombrero derrumbado sobre la sien derecha.

Pero Lerroux, vanidoso, puerilmente vanidoso, inflado de ridícula soberbia, creyó que sólo con erguir sus cien kilos de oronda obesidad vencería como otras veces triunfó.

Ahora, ha sido ya tardía la ingenuidad de Emiliano. Emiliano sólo ha tenido tiem-

PAN PARISIEN

PAN MADRILEÑO

Es el mejor que se come. (Desconfiad de las imitaciones)

Se elabora con harina traída expresamente para este pan.

Su fabricación es perfecta y esmerada; probadlo.

Pastas para sopas,
Dulces, Chocolates, Azafranes,
Molinos harineros de "La Legalidad"
José Fernaud (Sucesor de Alvaro Fernaud)

DIRECCION:
Serrano, Castro y Noria Alta.
Barrio Dugué. Teléfono núm. 312.

Esta gran fábrica es la mejor montada de la Provincia

Instalaciones

Para ALUMBRADO ELÉCTRICO:
De TELÉFONOS DE TODAS CLASES.
Timbres con pilas y con Corrientes de LUZ.—Bombas eléctricas, & &

Esta Casa cuenta con personal inteligente para dichos trabajos, se encarga de hacer las gestiones necesarias para que la Compañía Eléctrica suministre la corriente, así como también tiene personal de guardia para reparar cualquier avería que pudiera ocurrir en las instalaciones que hace.

VENTA DE TODA CLASE DE APARATOS ELÉCTRICOS
Se facilitan presupuestos gratis, sin compromiso de hacer el trabajo, si al cliente no conviniere.

Único depositario de la acreditada lámpara "OSRAM"
Calle de Alfonso XIII, 51.—Teléfono, 175.

po para ensuciar á los limpios, ya que el rostro de su jefe estaba demasiado puerco.

Yo no quiero repetir las frases proferidas esta tarde en el Congreso por los diputados catalanes; yo no quiero reproducir en letras de molde las injuriantes palabras cruzadas entre D. Laureano Miró y D. Emiliano Iglesias. No me hace falta.

Lo que sí quiero consignar es que el espectáculo ha sido bochornoso, y que después, acallado el tumulto, enmudecido el estrépito, hemos visto desvanecerse, por fin, definitivamente, un espantajo: el espantajo de la autonomía catalana. Y aquí aludo al cadáver de que al principio hablé.

Esta es la consecuencia postrera extraída á los debates recientes, y en especial al de hoy. Aquella autonomía tan preconizada, casi exigida con violencia, con ansia, que cruzó por España como un espectro de fatalidad, se ha extinguido para siempre. Los barceloneses, es decir, los políticos barceloneses, no saben gobernarse á sí mismos.

Aquí vinieron en alzada, buscando el amparo del Poder central, en demanda de protección, y aquí se abofetearon y escupieron y se plantaron al sol la ropa sucia.

Lerroux y el lerrouxismo ha quedado deshecho. Los demás, solidarios, calanistas, regionalistas, sean quienes fueren, tampoco han salido bien parados. Ninguna afrenta se les ha demostrado plenamente. Pero Emiliano Iglesias probó harto que, en punto á administrar, son tan malos administradores como el Sr. Lerroux y su pandilla.

Esto es lo que palpita en el fondo de la cuestión. Una ausencia total de buen gobierno en Barcelona, un infantilismo pleno.

Hoy han caído en pedruzcos todas las estantiguas del politiquero barcelonés, estantiguas dedicadas al merodeo ó simplemente al provecho personal para hacer política y crear intereses, en vez de administrar en justicia y con talento abnegado. A todos, si no por igual, les cabe su parte en la culpa. Que si unos hicieron esto, aquellos realizaron lo otro; que si unos pecaron por carta de más, otros delinquieron por carta de menos.

Lerroux es, en efecto, un cadáver. Pero sus enemigos agonizan también, y la autonomía, y las desdichadas palabras jactanciosas del doctor Robert y el himno *Els segadors*, se han desvanecido.

Barcelona, á pesar de su grandeza y de su fama, es niña todavía. De hoy más, en lo referente á tutela centralista, necesita tanta como Navalcarnero y Chinchón.

Sus diputados, peleándose cínicos y trayendo á Madrid el barro de las Ramblas, han arriado la bandera catalanista.

ARTEMIO.

Ecós de Sociedad

Ayer tuvimos el gusto de saludar á nuestro querido amigo Don Alfredo Bonnet, que ya se encuentra restablecido de una ligera afección que le retuvo algunos días en cama.

En la capital catalana de Girona ha fallecido el Sr. D. Inocencio Fonst, Catedrático de aquel Seminario y hermano del Catedrático de Física del Instituto de La Laguna y distinguido amigo nuestro, D. José Fonst.

Reciba el hermano del finado como su demás familia, la expresión de nuestro más sentido pésame.

Según leemos en nuestro colega *La Opinión*, en Garachico ha fallecido, después de larga y penosa enfermedad, la respetable señora D.^a Juana Hernández de Mascareño.

A su dolorido esposo Don Miguel, hermano político, el venerable Párroco del Pto. de la Cruz Sr. Mascareño y demás familiares, entre los que contamos varios y queridos amigos nuestros, le enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame, y les deseamos que Dios les conceda la resignación cristiana necesaria para que lleven con paciencia la irreparable pérdida que sufren.

Por los damnificados de la Gomera

Anteayer, según oportunamente anunciamos, recorrió algunas calles de esta población, una Comisión presidida por el Sr. Alcalde y compuesta de los concejales Sres. Fernández (D. Alvaro), Torres y León-Huertas, Rodríguez Baeza, Mandillo, Peraza, Hernández Alfonso, Gil Roldán, Rodríguez González, Estévez, Delgado Lorenzo, Aroza y otros que sentimos no poderlos recordar.

Le seguía la Banda municipal, que durante todo el recorrido interpretó bonitas y escogidas piezas.

La cantidad recaudada que, ascendió á unas 1800 pesetas, será enviada inmediatamente á las Autoridades locales de Hermigua para que las distribuyan entre los damnificados por la catástrofe que asoló aquel pueblo.

Para el mismo caritativo fin ha contribuido con 100 pesetas cada una el Asilo Victoria y el Hospitalito de niños, y con 200 el Casino Principal. También en Granadilla y demás pueblos de esta isla se están haciendo colectas que ascienden á una regular cantidad.

Esta noche dará el «Ateneo de La Laguna» un concierto en el teatro *Vieja*, para el cual, según nos informan, están vendidas ya casi todas las localidades, y cuyos productos se destinan á socorrer las víctimas de la mencionada catástrofe.

Nos informan, asimismo, que la corrida de toros que se celebrará el domingo, será á beneficio de los desgraciados de Hermigua, preparándose un programa variado, pues á más de los cuatro novillos que se lidiarán, habrá otros números, tomando parte en el espectáculo varias bandas de música, y notables ciclistas de esta localidad, entre otros elementos.

Vida Municipal

La sesión de ayer

Preside el Sr. Hernández Alfonso, que abre la sesión, y asisten los concejales Sres. Aroza, Torres y León Huertas, Fernández (D. Alvaro), Yanes, Sicilia, Diaz-Llanos, Peraza, Delgado Lorenzo, Franquis, Rodríguez Baeza, Gil Roldán, Mandillo, Estévez, Martín y Rumeu.

—Verdaderamente la orden del día de ayer carecía de interés por lo que nos limitaremos á dar á conocer algún acuerdo más importante, y las manifestaciones de los Sres. Concejales.

—Se acuerda, visto un oficio del Sr. Ingeniero Jefe de Montes, que el Ayuntamiento patrocine la celebración de la fiesta del árbol que tendrá lugar el sábado.

Como este asunto, de vitalísima importancia, merece tratarse con amplitud, en el número de mañana nos ocuparemos con la extensión que se merece, dando á conocer á los lectores todos los detalles de esta fiesta y la intervención del Ayuntamiento en la misma.

—Se lee una moción acompañada de proyecto del Sr. Peraza, para canalización de aguas en el interior de la ciudad, en la que se propone que todos los vecinos, igual que los de la calle de Alfonso XIII, contribuyan con una cantidad.

Es aprobada.

—El Sr. Estévez propone la celebración de un espectáculo en el teatro Principal á beneficio de los damnificados de la Gomera, para el cual cuenta con la cooperación de varios artistas, y así se acuerda.

—Se nombra á D. José Franchy Sosa Archivero municipal interino.

—Visto que no se ha presentado reclamación al proyecto del nuevo matadero, se acuerda remitirlo al Sr. Gobernador, para su aprobación definitiva.

—Se llega á donde dice la orden del día: «Expediente instruido contra 2 empleados de la Secretaría» y entonces, todo el mundo á la calle, porque esto hay que tratarse en secreto.

El cronista que es demasiado indiscreto... y curioso, y que le *fastidió* como á todos, aquel *golpe*, se le ocurre preguntar: Si ese asunto se había de tratar en secreto, ¿por qué se pone en la orden del día de una sesión en pública y no se trata separadamente y en secreto?, porque, la verdad, eso *da que sospechar*. ¿Es que á unos empleados se les puede hacer acusaciones en toda una sesión y en la prensa, y á otros no? ¿O es que aún se trata del mismo *lío*? Vaya señores, para otra vez un poco más de acierto.

Vuelven á abrirse las puertas, y... poco á poco se va pasando el *enrabiscamiento*.

—Se acuerda conceder la Banda Municipal al Hospitalito de niños para la fiesta de los Reyes y el reparto de juguetes á los asilados.

Los presupuestos

Terminada la orden del día se concede la palabra á los señores concejales para si quieren hacer alguna manifestación, y hace uso de ella el Sr. Aroza.

Manifiesta que, por sorpresa se ha enterado que el Sr. Gobernador en vista de informe de la Junta Provincial de Instrucción pública, había ordenado la modificación ó supresión de las subvenciones consignadas para algunas escuelas, y que se enviaron los presupuestos á la Junta Municipal de Asociados para que resolviera, cuando antes debió haber ido al Ayuntamiento.

Dicha Junta de Asociados dice—se conformó con lo propuesto por la primera Autoridad civil, y aquellas cantidades han quedado suprimidas.

Claro está—sigue diciendo—que esos trámites no son legales, y como con las consignaciones de referencia están dentro de la Ley, yo pido que se invite á la Junta de Asociados á dejar sin efecto aquel acuerdo, ó en otro caso, que el Ayuntamiento se alce ante el Ministerio.

Sr. Ballester.—Señores, ahora me entero de esa resolución de la Junta municipal y de su resolución, todo lo cual me sorprende, (y va de sorpresas). Repito lo mismo que el Sr. Aroza, y me ofrezco á él incondicionalmente para proceder en este caso de común acuerdo.

Yo protesto de todo eso. Sr. Aroza.—Da las gracias al señor Ballester, y ya que está decidido—dice—á llevar adelante mi proposición, debo añadir ahora, además, que si el Ayuntamiento no elevara recurso al Ministerio, lo harían nosotros dos, que como concejales nos asiste el derecho.

(Todo esto sin comentarios) En vista de estas manifestaciones se acuerda invitar á la Junta Municipal de Asociados para que revoque su acuerdo... después va veramen...

Se levanta la sesión.

REAL CLUB TENERFEÑO

Por renuncia de esta Junta Directiva, se convoca á los señores socios, para celebrar junta general el día 8 del corriente, á la una y media de su tarde en el local social para proceder á la elección de nueva Junta.

Santa Cruz de Tenerife 3 de Enero de 1911.

P. A. de la J. D.
El Secretario,
Francisco La Roche.

Notas Marítimas

Movimiento en el puerto

Procedente de Havre y escalas llegó ayer tarde á este puerto el magnífico vapor francés *California* que salió para Cuba llevando pasajeros de esta isla.

Con mercaderías para esta plaza fondó ayer el vapor inglés *Aveto*, que venía de Liverpool y escalas.

También entró el trasatlántico italiano «Ravenna» procedente de Buenos Aires y Santos con 10 pasajeros para aquí y 185 de tránsito.

Entrada de vapores

República Argentina, belga de 2226 toneladas, capitán: Mr. Sahlender. Procedía de Buenos Aires y salió para Amberes, despachado por los señores Hamilton.

Cap-Roca, alemán de 3690 toneladas, capitán: Mr. J. Kroger. Procedía de Hamburgo y escalas y salió para Santos y escalas, despachado por don Jacob Ahlers.

Aguila, inglés de 1203 toneladas, capitán: Mr. Maclean. Procedía del Puerto de la Cruz y salió para Liverpool, despachado por los Sres. Yeoward.

Tenerife, inglés de 1146 toneladas, capitán: don Pedro Schwartz. Procedía de Santa Cruz de la Palma y salió para Canaria, despachado por los Sres. Elder Dempster.

Chasna, español de 114 toneladas, capitán: don Miguel Artega. Venía del Puerto, consignado á los Sres. Hamilton.

Walburg, alemán de 2363 toneladas, capitán Mr. Zeplien. Procedía de Hamburgo y Amberes y salió para Cap López y escalas despachados por los señores Miller Wolfson.

Bachi, español de 1377 toneladas, capitán: Sr. Eguiguren. Venía de Cardiff, consignado á los Sres. Hamilton.

Nuestra información

EXTRANJERO

Anarquistas quemados

POR CABLE
(De nuestra Agencia)

Madrid 4-11-15.—Llegan nuevos detalles de los graves sucesos ocurridos en Londres con motivo de haber dado muerte los anarquistas á un policía.

Los agentes del orden, fuerzas de artillería, de infantería y de bomberos rodearon la casa en donde se refugiaron los anarquistas asediándolos y disparando contra ellos.

Los anarquistas se defendían arrojando bombas de mano que causaron varias bajas entre los bomberos y la policía.

Las fuerzas que rodeaban el referido edificio prendieron fuego á éste, entre los estallidos de las máquinas infernales que seguían arrojando los anarquistas desde las ventanas.

El espectáculo fué imponente. Las llamas que prendieron en el edificio alcanzaron bien pronto gran altura.

Al poco rato el incendio tomó grandes proporciones.

Los anarquistas seguían defendiéndose encarnizadamente hasta que el fuego llegó á ellos, muriendo carbonizados.

El edificio quedó reducido á escombros.

De resultados de estos graves sucesos quedó muerto un bombero y gran número de éstos heridos, entre ellos seis de gravedad.

También se encuentran en gravísimo estado tres agentes de la policía.

—P. A.

Información de la mañana

POR CABLE
(De nuestra Agencia)

Madrid 4-11-15. Mañana se firmará el título de marqués de Alhucemas expedido á favor del Sr. García Prieto, distinción ésta que se concede al ministro de Estado por el acierto con que negoció con el representante del Sultán de Marruecos, el Mokri.

España y el Vaticano Han empeorado considerablemente las negociaciones de España con el Vaticano por motivo del proyecto relativo á las Asociaciones religiosas que presentará á las Cortes el Gobierno en la próxima legislatura.

Las relaciones de España con Roma se hacen cada vez más difíciles.

Huelga en Palma

La huelga de cortidores de Palma de Mallorca toma caracteres de gravedad.

Los huelguistas agredieron ayer á un grupo de esquirols resultando uno de éstos gravemente herido.

Practicándose algunas detenciones. El Gobernador civil dió rigurosísimas órdenes para que fueran reprimidos ejemplarmente los excesos y atropellos de los huelguistas.

Socialistas y radicales

Comunican de Bilbao que cada vez se acentúan más las diferencias surgidas entre socialistas y radicales.

Ténesse sobrevenidas graves desórdenes con motivo de la anunciada llegada de Lerroux.

Las autoridades toman todo género de precauciones.—P. A.

Noticias de la tarde

POR CABLE
(De nuestra Agencia)

Madrid 4-19-15. El presidente del Consejo ha conferenciado hoy con todos los ministros acerca de los distintos asuntos más salientes de cada uno de los departamentos dándoles instrucciones para el tiempo en que él permanezca en Melilla acompañando á Don Alfonso.

Una patraña

El Gobierno ha desmentido las noticias propaladas por los socialistas acerca de una segura intervención militar de España en Portugal.

El Sr. Canalejas califica de vil patraña la noticia dada por los socialistas.

La huelga de Barcelona

Las noticias que se reciben de Barcelona referentes al conflicto obrero son de todo punto optimistas.

El número de descargadores que persisten en la huelga es insignificante.

En el muelle se trabaja como en épocas normales sin que se registre el incidente más leve.

Libro interesante

Se está editando un libro que contendrá todos los discursos pronunciados en ambas Cámaras por los Prelados, senadores y diputados en contra la ley del Candado.

Dicho libro se difundirá con profusión.

Caibetón, embajador

Insistese en que el ex-ministro de Fomento Sr. Caibetón será nombrado embajador de España cerca del Vaticano.

Por los obreros

El nuevo ministro de Fomento se fíe Gaset conferenció hoy con las autoridades con el fin de estudiar los medios que se habrán de poner en práctica para conseguir dar trabajo á los obreros de Madrid que se encuentran sin él.

El asunto de la cal y el yeso

Dicen de Barcelona que del acuerdo que hoy deberán adoptar los contratistas de obras municipales dependerá la solución definitiva del Ayuntamiento en el conocido asunto de la cal, el yeso y el cemento.—P. A.

Choque de tranvías

POR CABLE
(De nuestra Agencia)

Madrid 4-20. Comunican de París que cerca de Niza chocaron dos tranvías eléctricos.

El choque fué terrible. Los dos tranvías quedaron poco menos que reducidos á astillas.

De la catástrofe resultaron numerosos heridos, cinco de ellos de suma gravedad.—P. A.

Noticias

Nos ruega el Sr. Director del «Colegio de S. Ildefonso» hagamos público para conocimiento de los señores padres de familia que han demostrado interés por que sus hijos asistan á las clases de este centro educativo, que siendo limitado el número de los alumnos que pueden admitirse, se sirvan hacer lo antes posible las correspondientes inscripciones.

De Las Palmas ha llegado á esta Capital el incansable batallador en pro del arbolado, D. Francisco González Díaz, quien probablemente dará una conferencia sobre arboricultura en esta Ciudad y otra en La Laguna.

De orden del Sr. Gobernador se pusieron ayer en libertad los 5 trabajadores del muelle que por aconsejar á sus compañeros se declarasen en huelga habían sido detenidos.

Está siendo muy elogiada la actitud del General Eulate en este asunto que con bastante acierto y energía supo evitar una segunda desastrosa huelga.

También ha sido elogiada la actitud del Inspector Jefe Sr. Ripoll y los agentes á sus órdenes por su severa vigilancia y prudencia en el muelle, desde los primeros momentos, evitando se ejerciera coacción, no registrándose ningún caso.

Los trabajos en el muelle se hacen con toda la normalidad de siempre.

Según verían los lectores en la sección del Gobierno civil, de nuestro número de ayer, el actual Secretario de este Gobierno civil Sr. Portela, ha sido ascendido á la categoría de Jefe de Sección, pasando á continuar sus servicios al Ministerio de la Gobernación.

Reciba por ello el recto funcionario del Estado, nuestra más cordial enhorabuena.

Se alquila un hermoso local con siete puertas á la calle de Alfonso XIII núm. 51 esquina á Juan Padrón.—La llave é informes en los escritorios del núm. 53 de la misma calle.

Ayer fué despachado para San Vicente de Cabo Verde el yate de recreo francés «Atmah» que entró anoy en nuestro puerto.

Este precioso buque pertenece al opulento banquero Barón de Roschill y se dirige al puerto de San Vicente con objeto de recoger la familia del Barón que llegará allí el 14 del corriente en un trasatlántico inglés procedente de Europa.

Luego marchará en viaje de recreo á las Antillas y regresará á Francia, con escala en este puerto, en el próximo mes de Marzo.

El «Atmah» estuvo ayer tomando un regular cargamento de carbón mineral.

Ha sido nombrado el Doctor don Luis García Ramos, médico encargado de la observación de útiles condiciones en la caja de Recluta de la Zona de esta capital.

LA GACETA DE TENERIFE tiene extraordinaria información cablegráfica, servida por la Agencia «Prensa Asociada».

El vapor italiano «Revenna» que salió de este puerto ayer al medio día, embarcó para Génova el cadáver embalsamado del aristócrata italiano Cende Francesco Dentice del Principado de Frasso, que ha poco tiempo falleció en la Orotava.

En el mismo buque se embarcó para dicha población, la Señora Condesa de Frasso, esposa del difunto.

El cañonero de guerra alemán «Eber» no verificó su salida de este puerto hasta ayer á las 8 de la mañana en que zarpó con rumbo á Cádiz. Lléven feliz viaje los marinos alemanes.

MILLER, WOLFSON & Co. BANQUEROS

Representantes del Comercial
Unión Assurance Co., de Londres
Oficinas: Eduardo Cobán núm. 3
(Marina)
Santa Cruz de Tenerife

Compra y venta de oro y billetes de Bancos extranjeros.
Giros en cheques y letras sobre todas las plazas del mundo.
Cartas de Crédito sobre las plazas de España, Extranjero y América.
Negociaciones y descuentos de letras sobre todas las plazas de España y Extranjero.

Cuentas corrientes en toda clase de monedas.
Demás operaciones de Banca
Horas de despacho: de 9 á 11 y de 1 á 3

Los apaches

De Barcelona comunican: «Resulta escandalosa la invasión de gente maleante que de algún tiempo á esta parte se nota en esta capital. El detritus de Génova y Marsella viene á parar á Barcelona. El gobernador calcula que entre los foragidos que llegaron en estos últimos días figuran centenares de apaches.

Esto es muy malo; pero lo peor será que cuando lleven algún tiempo de residencia el pueblo libre y soberano les elija concejales.

Sociedad de Edificaciones y Reformas Urbanas Compañía Anónima

CAJA DE AHORROS
(Interés: 3 por 100, capitalizado por semestres)

	Pesetas
Saldo anterior	54.782-79
Imposiciones durante la semana (6)	700
Suma.	55.482-79
Reintegros (2)	205-95
Saldo.	55.276-84

Santa Cruz de Tenerife, Diciembre 25 de 1910.

J. M. Ballester, GERENTE.

SUCESOS

Ayer fué conducido á la Inspección de vigilancia, el sujeto Andrés Perera (a) *Yeludo*, por blasfemar y promover escándalo en la vía pública.

Por igual delito ha ingresado en la cárcel, como insolvente á cumplir la pena de 10 días, el súbdito alemán Alfred Strabe.

Ha sido víctima del robo de varios pájaros, por un tal Román Hernández, el vecino José Ramírez Rivero. El hecho ha pasado al Juzgado de instrucción.

Al Juzgado municipal se ha presentado una denuncia por Antonio Martín contra Juan López Díaz por haberlo maltratado de obra.

También se ha denunciado al mismo centro, por Anastasia Armas, á María Febles, por haberla atropellado brutalmente.

Para Reyes

Juguetes

En la LIBRERÍA CATÓLICA

se ha recibido una gran colección de

Juguetes instructivos y de recreo

propios para premios de niños aplicados

Precios, los más baratos * * * *

* * * * desde 15 cts. en adelante

Artículo fino y de gran novedad y efecto

García Jacobs & Co.
CASA FRUTERA
 Covent Garden
LONDRES
 Simons, Jacobs & Co. GLASGOW
 Simons, Shuttleworth & Co. LIVERPOOL
REPRESENTANTE
 FRANCISCO GONZALEZ, ALFONSO XIII 16, Santa Cruz de Tenerife.
 Todas las consignaciones que hagan a esta Casa serán atendidas con verdadero interés.

Bodegas Bilbaínas
BILBAO-HARO
Vinos finos de mesa
 Tintos, Blancos y Claretos, Rioja, Valdepeñas, Alicante
 Depósito Gerente
Doctor Allart, 11. Juan Claverie
 TELÉFONO 383.—Teobaldo Power 12 y 14.

Colegio de San Ildefonso
 Calle de San Vicente Ferrer 63 y 85
 Este establecimiento cuya enseñanza se halla á cargo de los «Hermanos de las Escuelas Cristianas», dará principio á sus clases el día 7 de Enero próximo. En dicho Colegio se facilita toda clase de informes.

Viuda é hijos de Aureliano Yanes

Comerciantes en general, importadores de toda clase de mercancías

ESCRITORIOS: ALFONSO XIII, (CASTILLO) 53.
 Apartado de correo núm. 7.

ALMACENES: PORLIER, 18.-IMELDO SERIS, 73.
 Teléfonos números 122 y 376.

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA "YANES". TENERIFE.

Almacenes de materiales de construcción.

Maderas de riga, pinsapo, spruce, pino de Suecia, abeto de Austria, & &.

UNICOS IMPORTADORES
 de la teja plana francesa marca Guichard Freres LEON y otras; mosaicos, azulejos, ladrillos para pisos, ladrillos huecos, caños de barro barnizados y grés, tinajas, cal hidráulica y cementos de las acreditadas marcas

DROMEDARIO y UNION

insustituible este último para obras de CEMENTO ARMADO; completo surtido de vergas ó hierros en barras, especiales para esta clase de construcciones.

Viguetas de acero, bajantes de hierro fundido, tubería de hierro galvanizado, planchas de hierro acanaladas.

Materiales para el empaquetado de frutos; maderas de Noruega, Austria y Portugal, á precios muy reducidos.

Tejidos, muebles de Viena y americanos; víveres; harinas marcas Barco y Silver King; tabaco en hoja y torcido de la Habana. Agua florida de MURRAY y LANMAN; Tricófero de Barry; específicos americanos, etc., etc.

Depósito de ingredientes para la fabricación de abonos químicos. Abonos químicos de las acreditadas marcas

Hijos de Juan Rodríguez y González.—Viuda é hijos de Aureliano Yanes.

Consignatarios de los vapores del *Servizio Italo-Spagnuolo* de Génova.

Representantes en Tenerife de la

VACUUM OIL COMPANY.

Unicos importadores del petroleo DEVOE'S, Premium Safety (especial para LUZ LUX y motores) y de la gasolina marca PRAIT. Depósito de lámparas y cocinas americanas para petroleo.

LA GACETA DE TENERIFE

DIARIO CATÓLICO DE INFORMACIÓN

Es el periódico católico mayor y de más circulación de Canarias
 INDEPENDIENTE DE TODA POLITICA

Informaciones telegráficas y postales de las ciudades y pueblos más importantes de España.—Servicio telegráfico especial de la

Agencia «Prensa Asociada»

SUSCRIPCIÓN		SECCIONES	PUBLICIDAD
EN ESTA PROVINCIA.	Un mes. 1'50 pesetas	Informaciones.—Vulgarización de trabajos doctrinales.—Estudios sociales y de carácter obrero.—Crítica bibliográfica.—Páginas para la mujer.—Sección literaria.—Balance de la prensa madrileña.—Gacetillas de la Corte —Cuentos y crónicas políticas. Estas á más de otras muchas serán secciones de este periódico. Publicará también en su folletín preciosas novelas morales y de transcendencia social. Los nombres de autores de tanto renombre como Pereda, Coloma, Muñoz y Pabón, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, etc., etc., serán los que desfilarán por esta sección.	La publicidad de LA GACETA DE TENERIFE es la que más conviene á los señores anunciantes. Es también la más económica, teniendo en cuenta nuestra gran tirada, que pueden comprobar aquellos á quienes interese. Para los anuncios, entiéndanse preferentemente con nuestra Administración. TARIFA: Véase en esta plana.—Esquelas desde 10 pesetas. La publicidad es la base de toda propaganda. Los señores suscriptores que abonen su suscripción anual anticipada, tienen derecho á la inserción de 5 anuncios anuales de diez líneas (50 palabras).
EN LA PENINSULA . . .	Trimestre 5		
	Semestre 10		
	Año 20		
EXTRANJERO.—PAISES DE LA UNIÓN POSTAL			
	Trimestre 8 pesetas		
	Semestre 16		
	Año 32		
Número suelto 10 céntimos, atrasado 15			

Redacción y oficinas: Calle de San Francisco número 7, Santa Cruz de Tenerife

TELÉFONO, NÚM. 425

APARTADO DE CORREOS

ca para que ella se los toque cuando esté de humor.

—¿Pero quién es ese hombre?

—Cate usted ahí una cosa que yo no sé: pero me alegraría yo de que usted hubiera visto las cartas, para que viera usted la manera de menear capitales, de tutearse con escritores, de codearse con Obispos, y de hablar con las Infantas de España de igual á igual.

—Pues bueno; retirarse ya: que le duele á la señorita la cabeza.—

CAPÍTULO IV

Derrogiéncias en aguardiente

El Notario de la Hondonada, como buen hombre de mundo, era un incrédulo de siete suelas.

Y—De dineros y calidad—decía á los pocos días de todo esto, repantigado en una butaca de la rebotica, con Javier de Miranda por todo auditorio:—de dineros y calidad, la mitad de la mitad, y así sucesivamente ¿estás tú? Pero en fin: démosle de barato las riquezas de Creso que se le suponen, pues, después de todo, él no ha venido á hacer testamento á la Hondonada, de lo que, dicho sea entre paréntesis,

Osuna, ó á D. Lope de Sosa, ó á Eneas, ó al Bachiller Francisco de Estepa, ó á Andres Corzuelo, ó á D. Lorenzo de Miranda, ó á Juan García, ó á...

—Pues ¿cómo explica V. entonces su próximo ingreso en en la Academia de la Historia?

—Mira: Sobre que muchos de esos ingresos no tienen explicación ante... la historia, todavía no he visto yo el ingreso de este ¿estás tú? Y á mí no me mires tú con esa cara de despide huéspedes; pues, quieras ó no quieras, el aguardiente lo ha hecho Dios para que lo beban los cristianos por las mananas y esta copa no debe estar vacía; es decir debe estarlo, pero es después de haber estado llena, como lo está ahora ¡Ajaja! ¿ves tú? y ahora se hace así... y ahora se le besa el asiento, y se pone otra vez encima de la mesa como estaba, y tú no lo pruebas, no sea que te vayas á condenar, lila, relila, que te vas á ir de este mundo sin haberte enterado de que has esta-

do en él. ¡Bebe malangel, que el aguardiente *letificat cor homines!*

—Pues si no es arqueólogo, ni escritor, ni prepara el discurso de recepción en la academia de la Historia ¿á qué santo ha venido á la Hondonada?

—A qué ha venido, no sé: y como no lo sé, me callo. Que me parece que no vá á perder el viaje, y que te estará muy retribuido empleado, eso sí me atrevo á firmarlo con sangre de mis venas.

—Pues no sé por dónde va usted D. Pascual:—le replicó el boticario, enrojeciéndose súbitamente, súbitamente, lo cual quiere decir que sabía por dónde iba D. Pascual:—y como V. no se explique...

—Me explicaré:—replicó el interpelado, sacando la petaca y alargando un cigarro de á cuarenta y cinco céntimos á su interlocutor:—me explicaré. ¿Tu no viste á tu suegra en Cristo, porque de otra manera no lo va á ser, porque ni tú tienes lo que tienen los hombres, ni alma en el cuerpo... ¿tú

SECCION DE ANUNCIOS

Hamilton & Co.

LISTA DE LOS VAPORES que saldrán de Santa Cruz de Tenerife para los puertos que á continuación se expresan:

DESTINOS	VAPORES	Mes y día
Cape Town y puertos del Sur y Este de Africa	Durham Castle	5 Enero
	Walmer Castle	11 "
	Braemar Castle	19 "
	Kinfauns Castle	24 "
	Dunluce Castle	2 Fbro.
Cape Town Hobart Melbourne y Wellington N. Z.	Corinthic	12 Enero
	Ruahine	26 "
	Arawa	9 Fbro.
	Ruapehu	23 "
	Tainui	9 Marzo
HABANA		
LONDRES	Arawa	5 Enero
	Edinburgh Castle	9 "
	Tintagel Castle (*)	12 "
	Inchangá	16 "
	Galician	18 "
	Salamis	19 "
	Ruapehu	20 "
	Kenilworth Castle	23 "
	Cluny Castle	24 "
	Dover Castle (*)	25 "
	Intaba (*)	25 "
	Garth Castle	1 Fbro.
	Tainui	3 "
Armada Castle	6 "	
Avondale Castle (*)	9 "	
Inyati	12 "	
Kildonan Castle (*)	13 "	
LIBERPOOL		
HAMBURGO	Koenig Friedrich August, via Lisboa, Vigo y Boulogne	8 Fbro.
Rio Janeiro Montevideo y Buenos Aires	König Wilhelm II König Friedrich August	2 Fbro. 9 Marzo

(*) Estos vapores harán escala en Santa Cruz de Tenerife, siempre que haya carga ó pasaje suficiente.

The Royal Mail Steam Packet & Co.

EL MAGNÍFICO VAPOR

AGADIR

SALDRÁ para Londres el día 15 de Enero de 1910, admitiendo carga y pasajeros.

AGENTES, Miller, Wolfson & Co.

SE SUPLICA que las notas de carga sean presentadas con bastante anticipación, á fin de procurar reservar el hueco.

Yeoward Brothers

Línea de vapores rápidos fruteros entre Liverpool, Lisboa é Islas Canarias.

Para LIVERPOOL

Saldrá de este puerto el día 7 de Enero el magnífico y rápido vapor frutero

Avetoro

admitiendo carga y pasajeros. Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase á los siguientes precios: Por los vapores **Aguija y Ardeola**, billete sencillo 2 8; 8:0, ídem de ida y vuelta 2 12: 0.

Por los vapores **Avocet y Avetoro**, billete sencillo 2 6; 6:0, ídem de ida y vuelta 2 10: 0.

Los billetes de ida y vuelta son válidos por un año.

Para más informes, dirigirse á los señores **Yeoward Brothers, MARINA 3.**

Para los puertos del sur de esta isla

EL MAGNÍFICO Y RÁPIDO VAPOR

VELOX

saldrá de este puerto todos los domingos á la 6 de la mañana, regresando los miércoles á la tarde.

Admite carga y pasajeros. Para más informes dirigirse á sus Agentes, **Miller, Wolfson & Co. MARINA 3.**

Bucknall Steamship Line Ltd.

EL MAGNÍFICO VAPOR

Fort Salisbury

SALDRÁ para Londres el día 11 de Enero de 1911, admitiendo carga y pasajeros.

AGENTES, Miller Wolfson & Co.

Cie. Generale Trasatlantique

VAPORES CORREOS FRANCESES

El magnífico vapor francés



Californie

saldrá de este puerto el 3 de Enero directamente para la **HABANA**

Admite pasajeros y carga.

AGENTES, R. GARCÍA.—CASA Hardisson Hermanos Villalba Hervás 3, (antes Tigre)

Se vende papel de periódico en la Administración de este diario.



Hamburg Amerika Linie

Compañía Hamburguesa Americana

CORREOS ALEMANES

El rápido y moderno vapor

Antonina

llegará fijamente á este puerto el día 4 de ENERO saliendo directamente para la

HABANA

para donde admite pasajeros de 1.^a, 2.^a y 3.^a clase.

PARA BRASIL, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El magnífico, rápido y moderno vapor

KÖENIG WILHELM II

llegará á este puerto el 2 de ENERO, admitiendo carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Agente: **C. J. R. HAMILTON** en casa de **Hamilton y Cia.** MARINA 15.

Compañía Trasatlántica

(Antes de A. López y Cia.)



Servicio del mes de Enero de 1911

Línea de Buenos Aires

El día 9 saldrá de este puerto, directo para Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor

P. DE SATRÚSTEGUI

admitiendo carga y pasajeros.

El día 16 saldrá de este puerto, directo para Cádiz y Barcelona, el magnífico vapor

admitiendo carga y pasajeros.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 18 saldrá de este puerto, directo para Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata, Habana, Colón, Puerto Limón, Puerto Cabello, Sabaniilla, Curaçao y La Guaira, con trasbordo en la Habana, Progreso y Veracruz, el magnífico vapor

BUENOS AIRES

admitiendo carga y pasajeros.

El día 30 ó 31 de Diciembre saldrá de este puerto, directo para Cádiz, Barcelona y Génova, el magnífico vapor

MANUEL CALVO

admitiendo carga y pasajeros.

Línea de Fernando Póo

El día 11 saldrá de este puerto, directo para Santa Cruz de la Palma y Fernando Póo, el magnífico vapor

M. L. VILLAVERDE

admitiendo carga y pasajeros.

El día 14 saldrá de este puerto, directo para Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona, el magnífico vapor

SAN FRANCISCO

admitiendo carga y pasajeros.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Agentes, Viuda é hijos de Juan La-Roche. ALFONSO XIII, 35.



Compañía de vapores correos de Africa

El magnífico vapor

VILLARREAL

Saldrá el 3 de Enero para Las Palmas, Puerto Cabras, Arrecife, Mogador, Saffi, Mazagan, Casablanca, Rabat, Larache, Tánger, Cúta, Rio Martín, Peñon Velez, Alhucemas, Melilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

Admite carga y pasajeros.

Para informes, **J. A. Brage Cruz Verde número. 24**

Chocolate de la Trapa

	PAQUETES DE PASTILLA	PESETAS
1. ^a marca: Chocolate de la Trapa	400 granos 14, 16, y 17	1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50
2. ^a marca: Chocolate de familia...	460 " 14 y 16	1'50, 1'75, 2 y 2'50
3. ^a marca: Chocolate económico...	350 " 14	1'25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 3 pesetas, con 14 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

Almanagues de pared para 1911. De venta en la "Librería y Tipografía Católica".

LA ZURCIDORA MECÁNICA

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente, y sin igual perfección

ZURCIR Y REMENDAR

medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda.

No debe faltar en ninguna familia

Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente.

Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS

Sociedad Patent "Magic Weaver"

Paseo de Gracia, 97.—Barcelona.



Afinaciones

El afinador y compositor de Pianos, **Pedro Luis Grizzotti**, tiene el gusto de participar á su distinguida clientela y al público en general, haberse trasladado al Hotel Pansco, Plaza de la Constitución núm. 12.

Imágenes y altares Para adquirirlos recomendamos los acreditados talleres de escultura de **José Romero.** Pídase el catálogo. Calle de Alboraya, Valencia (España)

Ulises E. Guimerá

MARINA 3

Representante de casas fruteras

J. H. Lütten & Son

HAMBURGO

Edgar Baker & Co.

3,5 & 7, Temple Street, LIVERPOOL

L. & H. WILLIAMS & CO.,

BAZAAR, GLASGOW

E. A. O'Kelly & Co.,

Fruit Broker, Floral Hall, Convent Garden, LONDON, W. C.

Todas las consignaciones de frutos serán atendidas con especial interés

LA GACETA DE TENERIFE es el periódico de más completa información de Canarias.

SE VENDEN

Dos cocinas casi nuevas; una para carbón de piedra y otra para gas, ambas con horno. En esta Imprenta informarán.

A. DEL RIO Y GONZALEZ Médico-Cirujano

Consultas de 1 á 4

Lunes y viernes gratis á los pobres Doctor Allart (Antes Sol) 42

no viste á D.^a Ramona la noche de la Virgen del Carmen en casa de Cobeñas el aparte tan largo y tan íntimo que sostuvo con él? —Si que lo ví. —¿Y tú no has sabido luego como el opulento banquero de esta placa, ó saltador de estos caminos... —¡D. Pascual! —¿Te pica la sangre, hijo? ¡Perdona la blasfemia! Bueno; ¡tú no has sabido como el señor D. Pedro del Concejo fué al día siguiente á visitar al *alter ego* de Luisito Medinaceli, consejero de Caserta, ó como si dijéramos. D. Urraco Caroco? —¡Buena! ¿y qué? —¿Y tú no has sabido que el forastero, es decir: D. Urraco, pagó aquella misma tarde la visita; que después ha seguido menudeándolas; que hasta ha comido ya allí, y que por poco se empieza? —Sí, señor: sé todo eso que usted dice: pero, ó V. no sirve para el papel de Yago ó yo no sirvo para

dad es el artículo casi siempre arqueológico... —Pues lo mismo te digo, caracoles: ¿dónde están esos artículos? Ni en la *Ilustración Española y Americana*; ni en la *Ilustración artística*; ni en el *Blanco y Negro*; ni en el *Nuevo mundo*; ni en *Por esos mundos*; ni en *Alrededor del mundo*; ni en *Madrid Cómico*; en ninguna, en fin, de las revistas que han llegado á mis manos pecadoras, he tropezado yo en toda mi vida, ni por casualidad, con nada salido de esa cabeza... de Vaca. —¿Y V. qué sabe si escribe con seudónimo? ¿Ha visto V. acaso muchos artículos, firmados por Don Mariano Pardo de Figueroa y de la Serna? —No: pero he visto infinitos, firmados por el Doctor Thebussem, que es su seudónimo. Mientras de este señor jamás he visto ninguno, ni con el nombre de pila, ni con el seudónimo. A no ser que tengamos entre nosotros á Zeda, ó á Kasabal, ó al Bachiller Francisco de

sis, yo me alegraría muchísimo, como tú "en tus cortas luces,, comprenderlos. Descartemos todo eso y... pero oye: que traigan el aguardiente: es decir: si hay verguenza en la casa... Y se levantó Miranda; salió de la rebotica y tornó con una botella de la que escancié una caña para el Notario. —Descartemos todo esto:—prosiguió D. Pascual después de haberse bebido lo escanciado por el Boticario:—pero convén conmigo en que no deja de ser muy raro el que ni tú, ni yo, ni ninguno de los que leemos en la Hondonada conocamos ni poco ni mucho la firma de ese hombre. ¿Conoces tú algún drama, alguna novela, ó algún libro de erudición filológica, histórica ó bibliográfica, que lleve en el frontispicio el nombre de Jammy Cabeza de Vaca y Pérez de Guzmán? Porque yo no lo conozco. —Pero tenga V. en cuenta que el no escribe libros. Su especiali-

A un señor que escribe... —Déjate también de gente que escriba: ¡pa escribí, tú! ¡Los pajarracos gordos! —Al Obispo de... Jerusalén, nó... de... —Sería al de Sión,—arguyeron á un tiempo Madre é hija. —Eso es: de Sión: y a la Infanta Isabel... —Toma: escribir á la Infanta lo hace cualquiera—dijo D.^a Ramona con la mayor naturalidad, aunque con las de Caín. —Si señora,—contestó Gabriel, picado de su orgullo de dependiente, el más necio de los orgullosos:—cualquiera que sepa escribir le escribe á la Infanta; pero nó dando á entender que se trata con intimidad y como si hubieran comido siempre en un mismo plato. —¿Conque así la trata? —Como usted no puede figurarse, Señorita: diciéndole que le va á llevar un retrato de un cerrojo de la Prioral, y unos papeles de músi-